



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y
Resiliencia



AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN



Departamento de Empleo,
Cenda y Universidades



Resolución de 18 de Agosto de 2025, de la Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado por Resolución de 31 de Julio de 2025 de la Directora Gerente del CITA, por la que se aprueba la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de un puesto de naturaleza no estructural en la categoría de Titulado/a Superior para la línea de investigación “Transferencia y divulgación de resultados de estudios de resiliencia y sostenibilidad de sistemas agrarios”.

Mediante Resolución de 31 de Julio de 2025 se aprobó la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de un puesto, de naturaleza no estructural en la categoría de Técnico de Investigación para la línea de investigación “**Transferencia y divulgación de resultados de estudios de resiliencia y sostenibilidad de sistemas agrarios**” en la plantilla de este Centro. Esta Resolución se publicó en la página web del CITA el 31 de julio de 2025.

A tal efecto, el 14 de Agosto de 2025 finalizó el plazo de presentación de solicitudes para participar.

De conformidad con lo establecido en la base 5.1 y 6.2 de la convocatoria, **RESUELVO**.

Primero.- Aprobar la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, que se incluye como Anexo I.

Segundo.- Nombrar a los miembros de las Comisiones de Valoración de los procesos selectivos, que se inserta como Anexo II.

Tercero.- Ordenar la publicación de dichas relaciones y nombramientos en la página web del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.

De acuerdo con la base 5.1 de la convocatoria, para evitar errores y hacer posible su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran en la relación de excluidos, sino, además, que están incluidos en la relación de admitidos.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

LA DIRECTORA GERENTE
Por el Art. 13 de los Estatutos del CITA
P.A. El Director de Investigación

25453882N
JORGE HUGO
CALVO (R:
Q5000823D)

Firmado digitalmente
por 25453882N JORGE
HUGO CALVO (R:
Q5000823D)
Fecha: 2025.08.18
09:51:31 +02'00'

Fdo: Jorge Hugo Calvo Lacosta

ANEXO I

Línea de investigación: “Transferencia y divulgación de resultados de estudios de resiliencia y sostenibilidad de sistemas agrarios”

Relación provisional de admitidos

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	NIF/NIE
ARCAS	LALIENA	MARC	***1349**
BUENO	MARTÍNEZ	LAURA	***3394**
RIBEIRO	COUTO	MARIANA YUAN	***4928**

Relación provisional de excluidos

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	NIF/NIE	RAZÓN
MALYMON	-	YANA	***0543**	Art.3.5.b) No presenta Carta de motivación
MERCADO	ARANAL	CRISTINA	***1767**	Art.3.5.b) No presenta Carta de motivación
TANCO	LÓPEZ-BLANCO	JESÚS FRANCISCO	***7312**	Art.3.5.b) No presenta Carta de motivación

ANEXO II

Línea de investigación: “Transferencia y divulgación de resultados de estudios de resiliencia y sostenibilidad de sistemas agrarios”

Titulares

Presidente: Alberto Bernués Jal

Secretario: Daniel Martín Collado

Vocal: Sandra Lobón Ascaso

Vocal: Isabel Casasús Pueyo

Vocal: Marga Joy Torrens

Suplentes

Presidenta: Albina Sanz Pascual

Secretario: Guillermo Ripoll García

Vocal: Begoña Panea Doblado

Vocal: Mireia Blanco Alibes

Vocal: Jorge Hugo Calvo Lacosta

